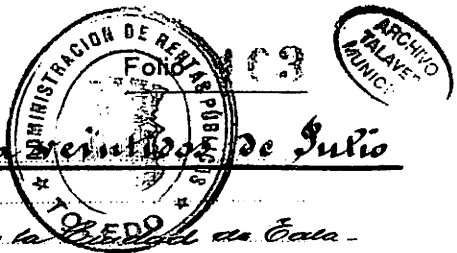


Sesión extraordinaria del día veintidós de Julio
de mil novecientos treinta y dos



Presidente: Sr. Alcalde;

Don Francisco Cancho Ceballos

Concejales:

Don Aurelio García Cuervo

Don Carlos González de la Cruz

Don Benito López González

Concejales:

Don Julia Gómez Peinado

" Francisco Quintanilla Laguerre

" Miguel Navarro García

" Ernesto López Pérez Biltza

" Fidel Echeburua Larra

" Antonio Montero Muro

" Antonio Echeburua Carral

" Ricardo Panchuelo Batale

" Jesús Fernández Cereales

Secretario:

Don Jesús Gallego Cuevas

En la tarde de este día se reunió a las once horas y quince minutos del día veintidós de Julio de mil novecientos treinta y dos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Cancho Ceballos, asistido de mi el infrascrito Jefe de la Oficina Municipal, para reunirse en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales las Señoras Concejales de alcaides y Concejales para el día siguiente con el fin de celebrar sesión extraordinaria para lo cual se ha con-

curado con carácter de urgente a los Señores Concejales y declarada abierta por el Señor Presidente, de su libre albedrío y fue aprobada el acta de la anterior en todo el tenor de este escrito de lo que consta que su interpretación en la parte referente a los riegos que efectúa la mototomba en las partes que se indican ha de ser en estas con los riegos cubos del Municipio y que con respecto a lo que manifestó sobre el peligro de que existiera en la Arremida del catene de Aire entre Arremida del Progreso de que el yaredu puesto de dicha obra era como que el que había fijado el Señor Aparejador efectivamente es del que no ha de ser hecho en las obras que son absolutamente indispensables para quitar el peligro y no las que dicho Señor Aparejador fijaba en sus presupuestos para tales obras.

Acordar sobre la dimisión del Señor Alcalde y en su caso hacer la designación del testador. El Señor Alcalde manifestó a la Corporación que el objeto

de esta Sesión es como ya habían visto los Señores Concejales por las papeletas de convocatoria, tratar pueras de la dimisión que de su cargo de Alcalde presenta, debido a estar enfermo según consta en el certificado que después se leerá. Entendíame el Señor Gerardo de Mera para manifestar que hasta tanto no sea leído el certificado el no puede aceptar esta dimisión, y leído que fue por el Señor Secretario, hizo uso de la palabra el Señor Planchuelo para manifestar que en vista del contenido del mismo el por su parte aceptaba la dimisión presentada. Entendíame igualmente el Señor Quintero Laguerro y manifestó que en nombre de la minoría que él representa y en vista de las razones alegadas de la minoría acepta igualmente la dimisión, habiendo identificado manifestaciones el Señor García Otero en nombre de la minoría Radical Socialista.

En vista, y aceptada la dimisión, el Señor Alcalde abandonó la Presidencia pasando a ocupar su escaño de Concejales y la Presidencia el Señor Piñero Cerniente de Alcalde don Aurelio García Otero, quien manifestó que debido a la precipitación con que se ha convocado para Sesión, por cuyo motivo las diferentes minorías que constituyen la Corporación no han podido cambiar impresiones acerca de la pretensión que a juicio de cada una de ellas haya de desempeñar el cargo de Alcalde, no obstante constar en la convocatoria "y proceder en su caso al nombramiento del titular" estimaba conveniente se convocara a una Sesión extraordinaria que pudiera celebrarse el próximo Martes. Después de intervenir varios Señores Concejales por unanimidad se acuerda convocar a Sesión extraordinaria para el próximo Martes y hora de las diez y cinco y treinta minutos.

En no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los Señores asistentes de

